

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTICHO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLVI
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, número 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Jueves 27 de Octubre de 1927

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón,
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 13.213

Apartado núm. 17

Cuestiones palpitantes

La reforma de la segunda enseñanza

Plan moderno de estudios.—La Religión enseñanza voluntaria

El decreto-ley que venimos comentando, establece, en el primer y segundo año de Bachillerato elemental la asignatura de Religión.

Dicho decreto, en su artículo cuarto, determina el carácter casi absolutamente voluntario de la Religión, y dice:

"La asignatura de Religión no será objeto de examen ni calificación; pero, salvo petición contraria y expresa de los padres se hace obligatoria la asistencia a clase para todos los alumnos oficiales."

Y los no oficiales acreditarán la escolaridad a través oficiales o privadas de dicha enseñanza."

El Reglamento provisional de exámenes de mayo del año actual, en su artículo 40, acentúa el carácter voluntario de la enseñanza de Religión en los siguientes términos.

"Art. 40. Los alumnos oficiales de la asignatura de Religión acreditarán su asistencia a clase mediante certificado del profesor del Instituto, y los no oficiales acreditarán su escolaridad en clases oficiales o privadas de dicha enseñanza mediante certificado que también podrá expedir el profesor de la asignatura en el Instituto, en vista de informes que ha de solicitar de los Directores de los Colegios o de los Patronos o personas constituidas en autoridad."

Con excepción de aquellos alumnos cuyos padres les hubieran relevado oportunamente, por petición expresa, de la asistencia a la clase de Religión, será requisito previo e indispensable para obtener el título de bachiller elemental la presentación de los referidos certificados de escolaridad en dicha asignatura."

Es sabroso el tema referente a la voluntariedad u obligatoriedad de la enseñanza de la Religión.

Al parecer, en esta materia, no hay diferencias esenciales entre el régimen anterior y el vigente. En los principios no existen diferencias, en las consecuencias pueden producirse.

En el régimen pasado, los alumnos, o sus padres en representación, tenían que mostrar propósito expreso de estudiar la Religión; si no lo hacían se les consideraba exentos de este deber. En el régimen presente es obligatoria la asistencia a clase para todos los alumnos, salvo petición expresa y contraria de los padres.

Antes, los que voluntariamente se matriculaban en Religión, tenían que estudiarla obligatoriamente, porque al final de curso sufrían calificación, como en las demás asignaturas. Hoy los que voluntariamente (?) cursan esta disciplina no contraen compromiso de estudiarla, ya que, por precepto reglamentario, están dispensados de calificación y examen, bastando, para obtener el título, que acrediten la escolaridad o asistencia a clase.

No es única esta tolerancia en el decreto; es igual a la que, según hemos comentado se guarda para los estudios de Gramática.

¡Ser la asistencia a clase, por sí sola, requisito para acreditar la escolaridad!

¡Con más fidelidad que los alumnos, asisten los bancos de las Aulas y no consiguen el título de bachillerato elemental!

Menos mal; puede haber el consuelo de que la misma escolaridad hay que justificar con la Gimnasia, la Mecanografía y la Taquigrafía. ¿Qué misteriosas semejanzas habrá entre estas, la Gramática, Ciencia del lenguaje, y la Religión, cauce de las relaciones del hombre con Dios...?

De ahí a declarar explícitamente que la segunda enseñanza, no hay más que un paso.

El estado de cosas no pueden continuar. Lo piden de consuno la Fe y la Cultura. Un Católico no debe ostentar el título de bachiller sin demostración previa de conocer a fondo las enseñanzas de su Religión y las excelencias de la misma sobre las demás positivas.

bre de carrera. La educación e instrucción cristianas, deben acompañar al niño, con todo celo y cuidado en el período del Bachillerato, en la edad de las vacilaciones, de las sugestiones fascinadoras, en que el espíritu descubre nuevos horizontes y traza las líneas borrosas del ideal con que sueña.

"La declaración de que la Religión es potestativa, lleva necesariamente implícito el ateísmo;—ha dicho Vázquez Mella—y lleva también la degradación y el envilecimiento del niño..." (1)

El insigne Menéndez y Pelayo, en una carta notable dirigida al señor Obispo de Madrid-Alcalá, afirmaba:

"Las escuelas sin Dios, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimule, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde."

"No sólo la Iglesia Católica, oráculo infalible de la verdad, sino todas las ramas que el cisma y la herejía desgajaron de su trono y todos los sistemas de filosofía espiritualistas, y todo lo que en el mundo lleva algún sello de nobleza intelectual, protestan a una contra esa intención sectaria, y sostienen las respectivas escuelas confesionales o aquellas, por lo menos en que los principios cardinales de la Teodicea, sirven de base y supuesto a la enseñanza y la penetran suave y calladamente con su influjo."

El mismo Víctor Hugo, en ocasión solemne decía: "quiero, por tanto, ardentemente la enseñanza religiosa. Cuanto más se eleva el hombre, más debe creer y cuanto más cree más se aproxima a Dios."

Para qué citar más textos autorizados. La realidad, la vida actual de los países más cultos, con la sola excepción de Francia y los que en ella se inspiran, nos ofrecen ejemplo que imitar.

En Inglaterra y en Bélgica se protege, ampara y respeta la enseñanza religiosa; en Italia es una de las labores más importantes del fascismo, la restauración cristiana de la vida social, a pesar de que su jefe, según texto entendido, no es católico.

En la gran república de los Estados Unidos—decía el Padre Manjón en uno de sus últimos trabajos.—"La escuela es neutra o inconfesional, por que los diferentes cultos en que están divididos sus habitantes, no permiten otra cosa en la enseñanza oficial, pero en las Escuelas públicas, sostenidas por el Estado, no se ha borrado el nombre de Dios, como en Francia; se enseña a invocar a Dios en el Padre-Nuestro y se inculca el Decálogo en el alma de los niños; protegiéndose y amparándose además y subvencionándose espléndidamente los Centros libres de enseñanza de carácter confesional."

¿Conduce esta argumentación a la consecuencia de que, en todo caso y sin excepción, deba imponerse en el Bachillerato la enseñanza y educación religiosa, con carácter ortodoxo católico?

De ningún modo. Los que me tratan y conocen, saben soy adversario de la intransigencia. Es más, creo deber elementalísimo de los católicos, demostrar a todos que los dogmas de nuestra Religión no están reñidos con las exigencias de la convivencia social de guardar tolerancia y respeto para los que, noblemente, profesen opinión contraria.

Yo no olvido la diferencia que existe entre la Religión y el Derecho. Yo creo firmemente que la Religión Católica es la verdadera, pero, precisamente por eso, no temo a que sea contrastada y comparada con las demás positivas. Toda idea religiosa profesada con sinceridad y que tenga por base la adoración a un Dios soberano y el amor a nuestros semejantes, es digna de respeto y consideración.

No debe violentarse el santuario de la conciencia. Muchas veces, para afianzar en mí este criterio, he reflexionado sobre el horrible tormento que debe ser, para un espíritu selecto y delicado, el ultraje y atropello de sus creencias íntimas, formadas en el alma al dulce impulso y bajo la santa influencia del cariño maternal.

(1) "Examen del nuevo derecho a la ignorancia religiosa".

"Querer violentar el pensamiento, —ha dicho Coornhert,—es como querer matar el alma con la espada o con el fuego; para combatir la mentira, no hay otra arma que la verdad; para destruir la herejía, no hay más que un medio lícito y posible, oponer la luz del Evangelio."

El inmortal Pontífice León XIII, en su Encíclica de primero de noviembre de 1885, decía:

"Otra cosa también precave con grande empeño la Iglesia, y es que nadie sea obligado contra su voluntad a abrazar la fe, como quiera que, según enseña sabiamente San Agustín, el hombre no puede creer sino queriendo."

En resumen: yo no pido que a ningún estudiante español se le exija, para obtener el título de Bachiller, la

declaración expresa de profesar la Religión Católica. Si deseo que, para alcanzar ese grado de enseñanza, el estudiante católico, acredite, con toda clase de garantías y de pruebas de suficiencia, que conoce y está instruido conscientemente, en los dogmas y la historia de nuestra Religión. Y al estudiante, cuyos padres no deseen educarle en católico, se le debe pedir un mínimo de cultura religiosa general, el conocimiento de los hechos y doctrinas de las principales religiones positivas, estudiado con carácter objetivo, y formulado en tales términos en el cuestionario que la contestación no implique forzadamente asentimiento y adhesión a ninguna de las creencias. Entre no estudiar la Religión y estudiarla en esta forma, francamente prefiero lo último.

Miguel G.º Granero

Información general

Se hunde el trasatlántico «Princesa Mafalda» con 1.600 pasajeros

CONFlicTO RESUELTO
Alicante.—Los obreros pintores han acordado volver al trabajo.

El alcalde ha sido felicitado por haber conseguido resolver la huelga.

NUEVO CIRCO
Barcelona.—Ayer se inauguró el Circo Krone, levantado en la Avenida de Alfonso XIII.

Asistieron los Reyes y la Infanta Beatriz.

El circo es capaz para 14.000 espectadores.

INCENDIO EN UN BUQUE ESCUELA
Cádiz.—Se ha declarado un incendio a bordo del buque escuela "Juan Sebastián Elcano", habiendo comenzado por la cocina.

Debido al viento reinante tomó desde los primeros momentos gran incremento.

SE HUNDE EL TRASATLANTICO "PRINCESA MAFALDA" CON 1.600 PASAJEROS.—ESSENAS DE TERROR.—LOS PRIMEROS AUXILIOS.—FALTAN 488 PERSONAS

Río Janeiro.—El trasatlántico italiano "Princesa Mafalda" se ha hundido frente a la bahía.

Procedía de Génova y Barcelona y se dirigía a Buenos Aires.

Llevaba 1.600 pasajeros.—Parece que la catástrofe ha sido originada por haber chocado con un arrecife.

Se han desarrollado entre los naufragos dolorosísimas escenas.

Faltan centenares de personas.

El trasatlántico francés "Formose" ha logrado salvar a 720.

La mayoría de las víctimas son emigrantes italianos.

Río Janeiro.—El "Princesa Mafalda" desplazaba 9.210 toneladas y pertenecía a la Compañía General de Navegación Italiana, estando matriculado en Génova.

Tenía 150 metros de largo, 17 de ancho y 20 de alto y era muy espacioso, estando dotado de los adelantos modernos.

Río Janeiro.—El vapor francés "Formose" recogió a 120 naufragos.

+
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORITA
Isabel Cuadrado Sánchez
que falleció en el día de hoy
habiéndole recibido los Auxilios Espirituales
D. E. P.

Su madre política doña Juana Herrero (causente); hermanos Leoncio (cortador de casa Paisán), Misael, Germana, Demetria, Esperanza, Pedro, Teodoro y Severina; hermanas políticas Francisca Matallana y Pilar Martín; sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amigos se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver al cementerio católico, por lo que les quedará muy reconocidos.

Casa mortuoria: Colón, 50.
Funeral: Mañana 28, a las diez de la misma.
Conducción: Acto seguido al funeral.
Parroquia: San Lázaro. No se reparten esquelas.

Nuestras crónicas

Leer entre líneas o los velos de la verdad

Como Salomé, cuando pedía al Tetrarca la cabeza del hombre de oración cuyas imprecaciones la llenaban de espanto, y para ello desplegab todo su arte de seducción, dejando entrever su incitante cuerpo desnudo bajo los matices de los siete velos, así hoy, la verdad, sin pedir la cabeza de nadie, se muestra en rápidas vislumbres a través de los velos en que, unas veces por su gusto y otras por necesidad, tiene que envolverse.

Me sugieren esta comparación los comentarios que he tenido repetidamente que oír estos días, a propósito de la temporada teatral que se va inaugurando. Los que me hacen la honra de leer estas líneas que yo escribo, con mayor o menor rapidez, al margen de la actualidad teatral, suelen comunicarme sus impresiones después de confrontar mi modesto parecer con el suyo propio asistiendo a una representación.

Unos me dicen—y saben los cielos con qué profunda gratitud los escucho—: Efectivamente, es lo que usted decía; en algún pormenor acaso no estamos conformes, pero en general, yo hubiera escrito lo mismo que ha escrito usted.

Otros, viniendo a decir lo mismo, varían un poco las dosis de benevolencia y de discrepancia: —Sí, tiene usted razón, eso es. Pero les trata usted con demasiada bondad. A usted hay que leerle entre líneas.

(Los que no están conformes con lo que opino, no me lo suelen manifestar. Esos se callan y lo hablan entre sí o intentan, si son combativos, buscarme polémica.) Yo me quedo con lo de leer entre líneas, y pienso que es una verdad; pero pienso, igualmente, que no sólo a mí, sino a todo el que escribe sobre algo palpitante hay que leerle entre líneas, sea cual fuere su modo de expresión.

Nada, al parecer, más impersonal y objetivo que los partes de guerra. Nada, tampoco, escrito, por principio, con mayor tacto para que ni un concepto susceptible de alarmar a los propensos a alarmarse, venga a deslizarse en sus cláusulas. Nada, por fin, más aborrecido para que los hechos resistan su más favorable cariz; hasta cierta inexactitud, exigida, dicen, por razones de patriotismo con ánimo de levantar los espíritus pusilánimes, en esas comunicaciones, si no legitima en todo momento siempre explicable.

Pues bien: yo declaro que ningún relato de corresponsal, más aún, ninguna impresión directa, referida sin embargo por el amigo que vuelve del campo de batalla, me deja ver la verdad como el parte oficial más optimista, si conozco el arte de leer entre líneas.

No me refiero, para hablar así, a la actualidad, sino a las experiencias ya más depuradas de tiempos todavía recientes. La cantidad de pasión que los partes de guerra movían en los países neutrales, durante el más arduo período de la guerra europea, originándose, precisamente en el contraste de dos documentos que dejaban entrever, desde puntos de vista contrarios, una sola verdad. Cuando no tenemos sino un punto de vista, sin adversario ideológico en frente, nuestra composición de lugares más lenta, pero también más segura.

Es mismo ocurre en otras actividades en que los intereses puestos en juego no son tan de vida o muerte. Viniendo ya a lo que motiva estas consideraciones, al teatro, yo juzgo que, no sólo una persona decidida a reflejar, con la sinceridad de su opinión, la realidad de los hechos teatrales, sino las personas acaso existan—que por uno u otro interés y casi siempre por un interés noble, por un sentimiento de hidalgía, por temor a perjudicar o deseo de favorecer, se avienen a desfigurar un tanto los acontecimientos o a enfocar sus juicios de modo que viertan sobre ellos la luz más propicia, dicen, para el que sepa leer, la verdad meridiana.

Entendámonos: para el que sepa leer. Para el que vea, en la letra escrita, el signo del pensamiento inefable. Para el que lea y entienda, no para el que, en lo leído, vea sólo la forma de las letras y el sonido de los vocablos. Para el núcleo de gentes capaces de formar un público, distinto de la masa, que se conmueve, si, pero únicamente por impresiones elementales.

Pues bien: un hombre del público, que ha estado en el teatro y busca una reseña de la obra por él escuchada para confrontarla con su propio criterio, si va a caer sobre una información parcial, en pugna con su parecer, será posible que se irrite, en el primer ímpetu; si lo medita un poco y pesa las palabras sobre todo si tiene costumbre de leer a un crítico determinado, su segunda impresión será más clarividente. Todos, cada cual a su manera, dicen la verdad.

Claro que la manera es muy importante. Pero hasta el más descarado remendón, que con retazos pequeños de verdad urde una gran mentira, deja tales cabos sueltos, zurce con tan largas puntadas que se ve al traspaso, o por los agujeros aquello mismo que pretendía disimular sus razones.

Todo el que escribe lo que piensa, aunque sea para decir lo contrario de lo que siente, va eligiendo sus palabras con el mayor tino de que es capaz y con tanta mayor cautela cuanto menor sea la correspondencia de la verdad verdadera que entrevé a la verdad fingida que se empeña en forjar. Y hoy, cuando tanta importancia se da a lo inconsciente o a lo subconsciente, no va a ser un escrito trazado muy a menudo al calor de la impresión primera—en términos generales, si la formula su entendimiento dotado de cultura y avezado a concretar sus razones con rapidez—donde las palabras, con su sentido literal, cierran el coto del pensamiento. Los grafólogos dicen que en todo lo que uno escribe, va dejando, sin querer, la huella de su ser íntimo, el vestigio de sus movimientos de alma.

Y esto en cosa tan modificada por la educación como el carácter de letra. Cuando el grupo de Tarfe escribe su papel "con tanta cólera y rabia", los desgarrones causados por la pluma, aunque otra cosa no fuera, revelarían al moro Zaidé la agitación en que fué escrito el reto. Sí, no ya un hombre irritado, sino el escritor normal, reposadamente, sentado a su mesa, con sus libros de consulta al alcance de la mano, deja en la cuartilla, como sus pensamientos para el lector, su fisonomía profunda, formada por los sentimientos más hábiles, en libre juego descuidado, pero el grafólogo, ¿cómo no se ha de ir retratando su íntimo pensar en lo que es mil veces más vivo que las curvas de la letra, en la palabra organizada?

Harían mal los lectores en creer que se les exige un esfuerzo de interpretación incompatible con el pronto y quizá no saboreado placer de enterarse. Sólo se les pide un poco de atención. La atención que se le debe al que habla no se le puede negar al que escribe. Y el pago de las atenciones es la verdad, acaso no del todo desnuda y patente, sino, lo que no es poco, incitante y sugestiva, como el cuerpo de Salomé a través de sus velos, rojos o negros, azules o de color rosa.

Enrique DIEZ-CANEDO

FUNERARIA
Viuda de Montivuelo
Mayorral 126. Tel. Núm. 94

HERNIADOS
Erguere España del Dr. J. Campos
Inevitable en toda hernia.
En todas Farmacias y Droguerías

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

VIDA MUNICIPAL

Anoche se reunió la Comisión Permanente

Y se despacharon asuntos de puro trámite

Se declara abierta la sesión a las siete de la noche, preside el alcalde, y asisten los tenientes de alcalde señores Turienzo, Cuesta y Prieto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el despacho ordinario, autorizándose, conforme propone el arquitecto, la ejecución de obras a los particulares siguientes:

A don Zacarías Martín, para lucir y pavimentar varias habitaciones de la casa núm. 18 de la calle de Canalejas.

A doña Elena Tejedor, para rasgar una ventana y convertirla en puerta en la casa núm. 55 de la calle Mayor Antigua, en su parte accesoria al Corral de San Jacinto.

A don Julio Berrojo, para obras interiores y retejo de la casa número 164 de la calle Mayor Antigua.

A don Saturnino Llamas para apertura de un hueco en la casa número 10 de la calle de Valverde.

A don Eusebio del Campo, para revocar la fachada de la casa número 15 de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia.

Se aprueba el acta de tasación y nueva alineación del solar que ocupó la finca núm. 34 de la calle de Estrada, y se resuelve abonar a su propietario don Justo Ausín, la cantidad de 61'92 pesetas, a que asciende la tasación hecha por el arquitecto municipal.

Hacienda
Se aprueban la relación de jornales para la presente semana, que asciende a 423 pesetas; las facturas de don Agustín Revuelta, por 254'70; don Hermógenes Sendino, por 42'00; don Diodoro Paniagua, por 98'00; de don Jaime Palmarola, por 25'25; de "Cons truccion mecánicas", por 534'36; de "La Revista de Administración Local", 12'00; de don Eleuterio López, por 372'19, y se autorizó al alcalde para que ordene el pago de una liquidación por derechos reales, a la oficina correspondiente, que importa pesetas 2.489'80, así como los gastos producidos con ocasión de las fiestas del Soldado y de la Raza, celebradas el

día 12 de los corrientes, aceptándose asimismo la relación de gastos menores que formula el portero mayor de la Casa Consistorial y que asciende a la cantidad de 144.35 pesetas.

Por unanimidad quedó también aprobada la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes, que formula el interventor y suma la cantidad de 113.880,56 pesetas.

Cementerio
Se concede la perpetuidad que interesa, a doña Fernanda Payo, de acuerdo con lo informado por el señor capellán.

Varios
Se resuelve el concurso, para suministro de 35.000 kilogramos de carbón de antracita, adjudicándose a don Domingo García, industrial de esta plaza.

La Comisión queda enterada de la invitación que la hace el excelentísimo señor obispo, para asistir a los actos religiosos que han de celebrarse el día 30 con ocasión de la fiesta litúrgica de Jesucristo Rey, tomando acuerdo de que a los mismos asista una comisión en representación del Ayuntamiento.

Se resuelve a la vista de los informes emitidos por el señor inspector municipal de Sanidad, en la visita girada a las casas número 3 del Corral de la Pinta, propiedad de don Emilio Prieto, 1 de Estrada, de don Tomás Prieto, 20 de la misma calle de Estrada, de don Angel Cano, y Vaquería de la Ronda de los Estudios, establecida en la casa de doña Teresa Gago, requerir de acuerdo con aquellos dictámenes, a los propietarios, para que hagan las obras necesarias a la salubridad, que se indican, y que en el caso de que no se lleven a cabo, se hagan por los obreros municipales a costa de los referidos propietarios.

Se aprueba la cuenta correspondiente al tercer trimestre del año actual, que estaba sobre la mesa, para estudio de la Comisión, y acto seguido se levanta la sesión.

Concurso original

Final de un campeonato

En el Teatro Principal y ante numerosísima concurrencia, terminó anoche el campeonato de baile de las cincuenta horas. El alemán Paul Breslau, obtuvo un nuevo triunfo de resistencia sobrándole algunos minutos de los que le correspondían de descanso según las bases del concurso anunciado.

Rodolfo San Nicolás, que ganó la mitad del premio de las doscientas cincuenta pesetas, alcanzó también el otro premio que se creó por la prórroga de las veinte horas.

Paul Breslau expresó reiterados deseos a la Empresa del Teatro para continuar otro día más bailando, solicitud que aquélla no pudo atender por compromisos de contratos que tenía adquiridos con anterioridad.

Este famoso bailarín al terminar su prueba de resistencia se encontraba sin cansancio ni dolencia alguna. Su principal preocupación era continuar más horas de entrenamiento para el concurso de las cien horas que realizará en Valladolid en la próxima semana.

Durante este original campeonato, desfilaron por el Teatro cerca de tres mil personas, dándose el caso curioso de que en las cincuenta horas que Paul Breslau y Rodolfo San Nicolás bailaron no faltó ni un sólo minuto público en la sala, especialmente, en las localidades altas.

Desde las cuatro de la madrugada en adelante, los espectadores obsequiaban con churros a los bailarines que tomaron parte en el campeonato y repetidamente eran aplaudidos al final de sus exhibiciones de charleston, pericón y tangos.

De ocho a nueve de la noche se celebraron concursos de charleston, en los que resultó vencedor el joven Antonio Serrano, que recibió cariñosísimas ovaciones todas las noches.

Estarán preciosas SUS BELLAS FOTOS
KODAK
COLOCADAS EN UN ELEGANTE ALBUM QUE SIEMPRE LE RECORDARÁ SUS HORAS MAS FELICES
Visítame y vea el enorme surtido DE MIS ARTISTICOS ALBUMES
Albino R. Alonso
PAPELERIA-LIBRERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
MAYOR PRAL., 19

De la Audiencia

Para responder del delito de imprudencia con infracción de reglamentos, comparecieron hoy ante el Tribunal Ricardo Martínez Pérez y Pedro Ruiz Rodríguez por tener un transformador de luz eléctrica en el pueblo de Berzosilla, a menor altura de la reglamentaria y no estar autorizada la explotación de la línea, ocurriendo en la tarde del 9 de marzo último que un niño de 14 años subiese al transformador, agarrándose con ambas manos a los alambres y sufriendo una descarga a consecuencia de la cual quedó electrocutado.

Para cada uno de los procesados interesó el señor fiscal la pena de tres meses y once días de arresto e indemnización mancomunada y solidaria de cuatro mil pesetas al padre del niño fallecido.

Don César Gusano, defensor de ambos procesados solicitó la absolución, por no haber realizado acto alguno que merezca la calificación de delito.

Para mañana a las once, está señalado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla contra Faustino Neira Matía por hurto.

Abogado, don Asurio Herrero. Procurador, señor Celada.

A las doce el de la procedente del Juzgado de Saldaña, contra Mariano Tejedor Pérez, por tenencia de armas.

Abogado, don Eleuterio Isla. Procurador, señor Tapia.

Se ha dictado sentencia en la causa cuyo juicio oral se celebró el 21 del corriente, por la que se absuelve a Teodoro Antón Curiel del delito de disparo de arma de fuego de que fué acusado, según lo pretendido por su defensor don Carlos Martínez de Azcoitia.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DE
J. Burgoe Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
COND. DE GAPAY, 5, 2.
Luis Martín Gromaz
MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en garganta, nariz y oído
De diez a una y de cuatro a seis
Consulta: Patio Castaño, C.

Los propagandistas católicos

Una conferencia del ex-ministro don César Silió

En el Cinema España, ante nutrida concurrencia formada por selecto público, se celebró anoche a las siete y media, la primera de las conferencias del curso organizado para el año actual por la Agrupación de Propagandistas católicos valentinos, que tanto entusiasmo viene demostrando en su labor cultural y de propaganda.

El principal motivo de la celebración del acto, fué la distribución de premios del Certámen Escolar recientemente celebrado por iniciativa de los Propagandistas Católicos, cuyo resultado ya conocen nuestros lectores por haberle publicado en uno de los pasados números de EL DIARIO VALENTINO.

Ocupada la presidencia por los señores Ordóñez Pascual, don Alberto Rodríguez, don Valentín García, Martín Escobar (N.), Sánchez de Mobellán y Alonso París, dió comienzo el acto con la lectura del acta de adjudicación de premios del Certámen Escolar, por el secretario de la Asociación de Estudiantes Católicos don Carlos Buil Polanco. El señor Buil Polanco, a manera de preámbulo, leyó unas cuartillas explicativas del génesis y desenvolvimiento del Certámen organizado por el Círculo de Estudios del Bachillerato, nacido a impulso de entusiastas reuniones celebradas en el Centro de San Isidro de esta capital.

Seguidamente tuvo lugar el reparto de diplomas a los estudiantes premiados, siendo muy aplaudidos cuantos se presentaron a recogerlos, pertenecientes como alumnos a la Escuela Normal de Maestras, al Seminario Conciliar de San José y al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta población.

El sacerdote señor Alonso París, pronunció después breves palabras de agradecimiento hacia cuantos cooperaron al buen éxito del Certámen y muy especialmente hacia el excelentísimo señor don César Silió, ex-ministro de Instrucción Pública y entusiasta asambleista vallisoletano, por haberse dignado aceptar el cargo de mantenedor del Certámen literario organizado por la Asociación Católica de Jóvenes Propagandistas y Círculo de Estudios del Bachillerato.

La presencia del señor Silió, fué muy aplaudida por el público que asistía al acto. El disertante comenzó correspondiendo por cortesía y afecto a las palabras de saludo que le había dirigido el señor Alonso París y advirtiéndole que su labor como mantenedor de la fiesta se sujetará tan sólo al tono de una plática sencilla, sin los matices oratorios tan obligados en tales casos como innecesarios y pasados de moda en la actualidad.

Manifestó que profesaba profundo cariño hacia Palencia por el hecho de ser hermana de su querida ciudad de Valladolid, ambas ciudades nobles hidalgas y castellanas de pura estirpe, forjadoras de hombres ilustres y ciudadanos de acrisolados sentimientos patrióticos.

Dice que aunque ya ha traspuesto los umbrales de la vejez, siente el atractivo de la juventud, acaso por tener profundamente arraigada la sensación de que la juventud es la esperanza de mañana y la certidumbre de que una vida sin esperanza deja de ser tal vida.

Refiriéndose a los temas propuestos para el Certámen Escolar les encuentra bien elegidos, pero echa de menos entre ellos uno que se refiera a la orientación que debe darse a los estudios del Bachillerato, anunciando que ese será el objeto de su disertación como mantenedor de la fiesta literario-estudiantil.

Advierte ante todo para que nadie se alarme—dice—que mis palabras no han de juzgarse como crítica del plan actual de estudios, ni del anterior, ni de los futuros si se les considera próximos, sino que deben ser tomadas como una opinión mía muy personal y nada alusiva.

Examina los tres grados en que se considera clásicamente dividida la Enseñanza, designando a la uni-

versitaria como máxima obra intelectual especializada en sus distintos órdenes y a la enseñanza primaria como el mínimo salario espiritual necesario para todos los hombres que quieran serlo y distinguirse de las bestias en algo más que en la aptitud para la marcha.

Definidos en esta forma los dos extremos de la enseñanza oficial, entra en el examen del grado intermedio constituido por los estudios del Bachillerato.

Considera el ilustre conferenciante el Bachillerato bajo su doble aspecto de preparación para la vida ciudadana y como preliminar a los estudios universitarios, manifestando que él entiende que como preparatorio para las carreras de facultad ha de ser con un carácter instructivo especializado y como preparación para la vida debe reducirse a un aspecto eminentemente educativo integral, extendiéndose en amenas consideraciones respecto a esta afirmación de la que se muestra francamente partidario.

El Bachillerato cursado por jóvenes de diez a diez y siete años, imprime en ellos carácter, una huella imborrable y de aquí la necesidad de que sea eminentemente educativo.

Los que estiman que el Bachillerato ha de ser una preparación para la vida universitaria—dice—no se fijan bien en el detalle de que para bien ser se necesitarían tantos Bachilleratos especializados como facultades existen y como no es posible que a los diez años se halle bien cimentada la vocación de un escolar, ello nos daría lamentables errores altamente perjudiciales para las familias modestas que se verían obligadas a hacer de nuevo los enormes gastos que el Bachiller lleva consigo, si el estudiante deseara un cambio de orientación y por ende una nueva especialización de sus estudios del grado de Bachiller.

Para mí el Bachiller no debe ser otra cosa—afirma—que una preparación integral del alumno para la vida noble, ciudadana, patriótica y claro está, que al mismo tiempo un especial adiestramiento de la inteligencia.

Separa en dos campos las opiniones acerca del Bachillerato: uno el campo realista en el que despreciando los clásicos se da gran importancia a las enseñanzas utilitarias haciéndose desprecio del latín y del Castellano mismo y apreciándose los estudios del inglés, francés, taquigrafía, etc., que tanta aplicación tiene en la actualidad pero que bien mirado son enseñanzas especiales que no encajan en un proceso educativo integral. El otro campo es el que se puede llamar clásico en el que se concede la importancia que debe tener al estudio de la lengua patria, y al de la historia, la geografía, las ciencias físico-naturales y las matemáticas, poniendo como ejemplo la orientación que se da a los estudios en Inglaterra y en Alemania, donde los alemanes estudian nueve años de alemán, mientras "en España que para dominar el Castellano nos basta con el mínimo salario espiritual de que hablábamos en un proceso educativo integral. El otro campo es el que se puede llamar clásico en el que se concede la importancia que debe tener al estudio de la lengua patria, y al de la historia, la geografía, las ciencias físico-naturales y las matemáticas, poniendo como ejemplo la orientación que se da a los estudios en Inglaterra y en Alemania, donde los alemanes estudian nueve años de alemán, mientras "en España que para dominar el Castellano nos basta con el mínimo salario espiritual de que hablábamos en un proceso educativo integral.

Aboga porque en el Bachillerato se estudien con extensión las lenguas clásicas, humanidades y el idioma español en forma clásica, pues cree que de otra forma, estudiando un poquito de todo, como ahora se dice, los muchachos terminan el grado con la cabeza llena de "una paella insustancial inaplicable para la vida y que no les sirve para nada".

Terminó el señor Silió, en medio de una prolongada salva de aplausos, afirmando que a su entender para España la fórmula de los estudios del grado de bachiller, sería estableciendo un Bachillerato clásico puro y otro de base clásica con inclinación hacia otras especializaciones.

Cámara Oficial Agrícola

Depreciación en la cotización de patatas

En los mercados valentinos del Norte

En la sesión celebrada el día 25 del actual por expresado organismo oficial, después de la designación de un representante propietario y de un suplente para la Asamblea general de la Confederación Hidrográfica del Duero, a que tienen derecho las Cámaras Agrícolas, oficialmente reconocido, y cuyo escrutinio se verificará por la Comisión organizadora, fueron designados para tales cargos, por unanimidad, en concepto de propietario don José María Lamamiel de Clairad y como suplente a don Alejandro Nájera de la Guerra.

Después de dicha sesión, fué leída una bien estudiada ponencia que presentó a la consideración de los vocales de la Cámara, el que lo es muy culto de la misma, don Francisco Arana, referente a la depreciación que en los mercados de la Región Norte de nuestra provincia, tienen la cotización de las patatas.

En dicha ponencia el señor Arana, dice, que cuando ha llegado la época de la recolección de patatas y se esperaba para los productores que de el valor de los frutos recogidos, saldría para satisfacer gastos y deudas, contribuciones e impuestos, y que quedaría algún sobrante para la satisfacción de necesidades de familia, resulta que el precio es tan irrisorio, que no alcanza a cubrir los gastos de recolección.

Para justificar dicho extremo, el señor Arana presentó una cuenta de gastos y productos de la producción actual de las patatas por cultivo en una hectárea de terreno, en el que resulta que los primeros ascienden a mil quinientas noventa y cinco pesetas, los segundos a mil veinticinco pesetas, existiendo un déficit de quinientas setenta pesetas, tomando como precio el de una peseta y veinte céntimos, a una peseta y veinticinco céntimos, los once kilos y quinientos gramos.

Examinada con la reflexión debida y plenamente justificada la cuenta antes indicada por los señores vocales de esta Cámara, con el fin de que los productores de patatas tengan compensación en los gastos de cultivo, evitando la emigración de los habitantes de dicha Región, que ya empiezan a despoblarse pequeñas localidades, que van a las ciudades en busca de trabajo, originando en éstas, crisis obreras por falta de aquél, la Cámara Agrícola acordó dirigir telegramas a los Excmos. señores ministro de Fomento, Director de Acción Social Agraria y Presidente de la Junta Central de Abastos, para que traten de dar solución a la colocación de dichos productos en otras regiones españolas, bajo el precio mínimo de dos pesetas los once kilos y quinientos gramos.

Cumplido dicho acuerdo, el Presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido al Excmo. señor Presidente de la Junta Central de Abastos el siguiente escrito:

"Excmo. señor: Por telegrama que tuve el honor de dirigir a V. E. en el día de ayer, ejecutando un acuerdo de la Cámara Agrícola de esta provincia, que inmerecidamente presido, con su clarísima inteligencia y su competencia tan acreditada, comprenderá la alarma de los productores de patatas en la Región norte de esta provincia, que hallan amenazados sus intereses, por la depreciación que en sus mercados tienen la cotización de dichos productos, que se venden a una peseta y veinticinco céntimos los once kilos y quinientos gramos.

Nada he de manifestar a V. E. de las consecuencias que para los productores se originan del precio irrisorio a que venden por necesidad sus productos, y los grandes perjuicios que en el desenvolvimiento de expresada riqueza tan necesaria en la vida, sobre todo para la clase obrera, que tanto lesiona sus intereses, por ser

los principales cultivadores, por el precio de una peseta y veinticinco céntimos los once kilos y quinientos gramos, no compensa los gastos de una pequeña empresa agrícola, aún con una cosecha buena, como se demuestra con la siguiente cuenta de gastos y productos:

Cuenta de gastos y productos de la producción actual de patatas en el cultivo de una hectárea	
GASTOS	PESETAS
Renta de una hectárea de regadío	125,00
Por labores de pala, 65 jornales a 5 pesetas.	325,00
Una vuelta de arado antes de la sembradura	4,00
Valor de veinte carros de abono y su arrastre	400,00
Por gastos de dos labranzas para sembrarlas con arado	4,00
Jornales de ocho mujeres a 2,50 ptas. jornal cada una para la siembra	20,00
Valor de 600 kilos de siemiente	240,00
Por gastos del primer escarabajo y limpieza, 20 jornales a 5 pesetas uno	100,00
Gastos y limpieza del segundo escarabe por iguales jornales	100,00
Jornales de seis hombres para los tres riegos que son necesarios	30,00
Por agua de las acequias	25,00
Por gastos de dos labranzas para la recolección	40,00
Por gastos de jornales de veinte mujeres para dicha recolección	50,00
Por transporte de los productos de la finca a los depósitos	40,00
Por jornales de ocho mujeres para la selección	20,00
Total pesetas	1.595,00
PRODUCTOS	
Por 8.050 kilogramos seleccionados, a una peseta y veinticinco céntimos los once kilogramos y quinientos gramos	875,00
Por dos mil trescientos kilogramos de patatas más inferiores, a sesenta y cinco céntimos de pesetas los once kilos y quinientos gramos	150,00
Total productos	1.025,00
RESUMEN	
Importan los gastos	1.595,00
Idem los productos	1.025,00
Déficit	570,00

Dicha cuenta puede comprobar V. E. con el informe de la Junta de Abastos de esta provincia y con el dictamen de los dignísimos señores Delegados Gubernativos.

En atención a todo lo expuesto, la Cámara Agrícola de Palencia, interpretando el sentir común de los productores de patatas de la Región norte de la provincia, tiene el honor de dirigirse a V. E. con atenta solicitud para que el precio mínimo de los once kilos y quinientos gramos, o sea la arroba, no sea inferior a dos pesetas, evitando dicha crisis agraria, con la exportación de indicado género a otras regiones españolas que puedan necesitarle con las soluciones que estime justas esa respetabilísima Junta.

Confiadamente espera esta Cámara que las justísimas pretensiones de los productores de patatas en la Región Norte de esta provincia, sean atendidas por V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Palencia 26 de octubre de 1927.—El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, Alejandro Nájera.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy a las siete y a las diez, después de cincuenta horas de baile, LA LOCURA DEL CHARLESTON, la película que más divierte a los públicos.

—El sábado, presentación de la famosa agrupación Hermanas Gómez, excelente número, considerado como el primero en su clase.

El espectáculo Hermanas Gómez, es el más moral, el más atrayente, el más elegante y el más moderno de cuantos se conocen en el género, y tiene por lema: juventud, alegría, belleza, risa, arte, elegancia, originalidad y simpatía.

—El día cuatro, debut de la compañía dramática de María Palou con la comedia LA ERMITA, LA FUENTE Y EL RIO.

El día cinco de noviembre DON JUAN TENORIO.

Automóviles de alquiler
(Nuevos). Magnífica berlina FIAT 503. Renault cerrado. Servicio permanente garantizado.—Avisos: Teléfono núm. 80 y en la Relojería de Salamanca.

Mercados

HERRERA DE PISUERGA

Mercedo del día 26
Con un día espléndido se ha celebrado este mercado en el que han regido los siguientes precios:

Trigo a 80 reales y medio las 92 libras.
Cebada, a 45.
Avena, a 30.
Titarros, a 46.
Yeros, a 51.
Algarrobas, a 44.
Centeno, a 60.

En el bovino solo ha habido 25 bueyes y 1.200 cabezas de ganado lanar.

Los labradores se muestran satisfechos porque están haciendo la semantera en condiciones inmejorables.

El Corresponsal

Casa VELAZQUEZ
Confección a la medida de Camisas, Calzoncillos, Pyjamas, etc. Especialidad en equipos para Novios y Colegiales. Marqués de Albaída 30, Palencia.

BOMBAS
centrifugas de baja y alta presión. — Accionamiento directo y por correa
Plza V. proyectos y presupuestos a:
NORBERTO MARCOS
AVENIDA CASADO DEL ALIAD
"La Obrero", PALENCIA

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Asamblea Nacional Consultiva

Ante la sección de leyes constituyentes

UN INFORME DEL MARQUÉS DE ESTELLA

El jefe del Gobierno estuvo ayer tarde en el Palacio de la Asamblea Nacional para informar ante la sección primera de Leyes constituyentes. Como no había llegado el señor Yanguas, se detuvo en el pasillo central, conversando con un grupo de asambleístas, en el que se encontraban los señores Cierva, conde de la Mortera, gobernador civil de Madrid, Víctor Pradera y otros.

Un periodista preguntó si habría referencia de su discurso, y contestó: Seguramente no; esta referencia, tratándose de asuntos de cierta índole, tiene inconvenientes.

Yo no vengo como Gobierno; vengo a exponer ideas, a consumir un tiempo, como ya lo han consumido los demás miembros de la Comisión; es decir, a cambiar impresiones directamente con la Comisión.

El marqués de Estella felicitó al conde de la Mortera por las noticias favorables que se reciben de Italia respecto al estado de su hermana Margarita.

El conde de la Mortera las confirmó y dijo que las noticias alarmantes que llegaron en los primeros días han sido afortunadamente rectificadas. Verdaderamente el accidente tuvo menos importancia de la que se le concedió.

Habló después el marqués de Estella con el señor Cierva sobre la labor del Casino de Clases del Ejército y el ciclo de conferencias que él iba a inaugurar.

Algunos asambleístas mostraron deseos de entrar en la sección primera para escuchar el informe del presidente del Consejo. Invocaban para ello el derecho que, a su juicio, les concede el reglamento.

El presidente de la Asamblea les hizo ver que no era acertada la interpretación que daban al artículo del reglamento, pues lo que éste autoriza es la asistencia de los asambleístas a las secciones cuando en ellas se discuten proyectos. Pero éste no es el caso de la reunión que iba a celebrarse, por lo cual no podían asistir

a dicha sección más que los miembros que la integran.

A la citada reunión asistieron, además de los presidentes del Consejo y de la Asamblea, los señores conde de la Mortera, Cierva, Péman, Maeztu, Crehuet, Pradera, Goicoechea y Tuyuelo.

EL MARQUÉS DE ESTELLA Y LOS PERIODISTAS

Después de las seis de la tarde salió el marqués de Estella de informar ante la sección primera de la Asamblea Nacional. Un periodista inquirió si le habían hecho muchas preguntas contestando el presidente: Han estado cariñosos conmigo y nada más.

—¿Nos puede decir algo acerca de su informe?—preguntó otro.

—Nada—contestó.—Es absolutamente secreto. Además, en realidad, no ha sido información, sino un cambio de impresiones.

LA SECCION DE OBRAS PUBLICAS

Por la tarde se reunió la sección de Obras Públicas, para repartirse el trabajo y designar las ponencias.

DICE YANGUAS

Conversando el señor Yanguas con los periodistas, les dijo que el informe del marqués de Estella se había limitado a puntos de vista sobre líneas generales.

La sección quedó en libertad de redactar su trabajo, que someterá al Gobierno, y que éste aceptará o rechazará.

No podía ser más explícito, pues se ha acordado que los informes de las secciones sean secretos.

LOS CREDITOS RECONOCIDOS

Se reunió la sección once, encargada del estudio de la revisión de créditos reconocidos.

Se dió cuenta de 325 expedientes remitidos, que se examinarán por orden de importancia y preferencia de pago, todo lo cual exige un estudio detenido, no solo por la antigüedad de los créditos, sino porque sobre muchos han recaído sentencias del Supremo, cuya interpretación no puede ser caprichosa.

Conferencia de Primo de Rivera

Actuación ciudadana que corresponde al Ejército

El marqués de Estella dió anoche su anunciada conferencia en el Casino de Clases, explicando el tema "Actuación ciudadana que corresponde al Ejército".

Le esperaban el ministro de la Guerra, capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde y muchos jefes y oficiales.

En el salón de actos se colocó un estrado que ocuparon el presidente, personalidades y directiva del Casino. Amenizó el acto la banda de Ingenieros.

El secretario, sargento Pereda, leyó unas cuartillas de salutación a los generales que realizaban con su presencia el acto. Agradece al marqués de Estella que inauguró este ciclo de conferencias.

Comienza el marqués de Estella hablando de la situación que debe ocupar cada uno en las actividades ciudadanas, políticas e intelectuales, y agrega que los hombres tienen que cumplir sus deberes; uno ciudadano, otro familiar, otro político y otro profesional.

Los militares, los sacerdotes y todos aquellos que tienen profesión con juramento de fé, tienen que atender ante todo los deberes profesionales.

La política está reñida con la profesión militar, y aunque en general sea así, hay excepciones. En Inglaterra, los oficiales del Ejército pertenecen a las Cámaras, pero en aquel país se hace una separación de las actuaciones militar y política de los que se encuentran en estas condiciones.

Sin embargo, cada pueblo tiene su idiosincrasia y costumbres.

Cuando los militares han actuado políticamente, no han sido acogidos con simpatía, ni por la nación ni por sus camaradas.

Lo árduo de esta profesión exige tanto, que sus actividades son incompatibles con toda otra, menos con la actuación ciudadana.

El actual período político ha sido bien acogido. El Ejército, después del 13 de septiembre, sin romper la disciplina, tuvo una actitud ejemplar en la historia.

Los antecedentes que había en España me hicieron temer que su actuación fuera peligrosa; porque nuestro país había pasado en el último siglo por caudillajes de hombres excelsos, como Narváez, Prim y el duque de Tetuán, que salieron de las ciudades al campo para luchar y dirimir contiendas que debieron serlo de otro modo.

Aquellos hombres dejaron en la historia de España la palabra pronunciamiento y llevaron la política a los cuarteles.

Sigue hablando de la actuación ciudadana en España.

Termina excitando a todos al estricto cumplimiento del deber, para que España sea cada día más grande.

UNA CONFERENCIA

El marqués de Estella conferenció extensamente con el embajador de Alemania.

A última hora

EN LA "GACETA"

Este periódico oficial en su número de hoy publica una disposición concediendo los beneficios de la ley de protección a las familias numerosas, al vecino de Respanda de la Peña, Santiago Antonio González, que tiene ocho hijos.

UNA EXPOSICION

Esta mañana se ha celebrado la apertura de la Exposición organizada por el Comité directivo de la Cruz Roja Juvenil, acto que resultó brillantísimo.

Asistieron a la inauguración de la Exposición, la infanta doña Isabel y la hija mayor de los reyes.

En la Exposición figuran interesantes instalaciones, que han sido elogiadas por cuantas personas la visitaron.

EN FAVOR DE PAREDES DE NAVA

Esta mañana visitó al Ministro de Fomento una numerosa comisión de autoridades y vecinos de Paredes de Nava, para suplicarle la pronta solución del expediente relativo al encauzamiento del río Retortillo, obra que tanto interés tiene para dicha importante villa y para los pueblos a ella cercanos.

Los comisionados fueron presentados por el Gobernador civil de la provincia señor Más del Rivero, saliendo muy complacidos de la acogida que les dispuso el ministro de Fomento señor marqués de Guadalhorca, quien les prometió solucionar el asunto tan pronto como sea posible.

VICTIMAS ESPAÑOLAS

El Ministro de España en Río Janeiro, ha comunicado al Gobierno participando que el número de españoles ahogados en el naufragio del pailebot "Princesa Catalina" de nacionalidad italiana, asciende a 38.

Las autoridades de Río Janeiro visitaron al Ministro de España para expresarle su sentimiento en nombre de la ciudad, por las víctimas españolas que en la catástrofe han resultado.

DISPOSICIONES OFICIALES

Por R. O. ha sido nombrado Director de la Escuela Náutica de Cádiz el Profesor de aquél centro docente don Rafael Ibáñez.

También se concederán por Real orden Medallas de Oro del Trabajo al marqués de Estella y al señor Echevarría.

La primera se concede en virtud de expediente incoado a petición de las fuerzas vivas de Jeréz de la Frontera y como infatigable propulsor de obras sociales y patrióticas.

El expediente de concesión de la Medalla de Oro para el señor Echevarría ha sido incoado a petición de los elementos directivos y obreros de los Altos Hornos de Bilbao.

Además se han concedido medallas del Trabajo de primer orden a numerosos obreros cuya relación se inserta en la "Gaceta".

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica una circular en la que se dispone el destino de numerosos reclutas pres-

biteros a los cuerpos que se mencionan.

AVIADORA QUE ATERRIZA

Esta mañana aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos de esta corte la hermosa aviadora norteamericana Ruth Elder, que en vuelo directo desde Lisboa llegó a Madrid en su aparato Junkers, habiendo efectuado sin novedad la travesía del Atlántico.

La llegada de dicha aviadora fué presenciada por numeroso público, que al aterrizar la tributo prolongada ovación.

Ruth Elder cumplió a poco de llegar a Madrid al Embajador de los Estados Unidos, habiéndose celebrado esta tarde un animado banquete en su honor, en el salón de actos de la Embajada.

Los periodistas madrileños han celebrado varias entrevistas con la arriesgada y bella aviadora norteamericana.

SE DESMAYA TRES VECES AL CONTRAER MATRIMONIO

Londres.—En Nunclatun, condado de Warwick, un joven llamado Jhon Buter, se disponía a contraer matrimonio con una joven de la localidad. Cuando en presencia de todos los invitados a la ceremonia el sacerdote se dirigía hacia los contrayentes, el novio palideció de un modo alarmante y cayó desmayado al suelo, a los pies de la novia.

Lo llevaron a la sacristía; donde, después de algunos cuidados, lograron volverlo a su estado normal, por lo que todos se dispusieron a reanudar la ceremonia.

El párroco comenzaba a pronunciar su acostumbrada plática; pero hubo de suspenderla porque el novio se puso otra vez pálido y volvió a caer desmayado sobre su reclinatorio.

Nuevo movimiento de sorpresa entre los invitados que se apresuraron a socorrer al desventurado joven que de tal modo se emocionaba ante la ceremonia de su enlace; y otra vez, después de algunos auxilios elementales y de perder un cuarto de hora, se reanudó la ceremonia.

Pero sobrevino el tercer desmayo; y entonces la novia llena de cólera salió precipitadamente de la iglesia, diciendo a sus invitados que ya se celebraría la boda cuando el novio se encontrase menos predispuesto a emocionarse.

NOTICIAS LOCALES

Mañana y el sábado, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la preparación para la gran fiesta de Jesucristo Rey, en la que predicará el ilustrísimo y reverendísimo prelado doctor Parrado.

Sala de Socorro

El personal facultativo de servicio en este centro ha prestado asistencia médica, a los siguientes lesionados de carácter leve:

Modesto Ceinos, de ocho años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Julio Arnaiz, de 17 años, que sufría herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Lucio Vidal, de 25 años, a quien se le practicó la extracción de una espina de pescado que tenía incrustada en la garganta.

Lo que a V., señora o señorita, le interesa adquirir en la «Casa Martín».

Bolsos, Sombreros, guantes de piel y punto, sueters de lana, medias de lana, seda e hilo, velos y mantos, pañuelos de crepón, hilo y algodón, bufandas de lana fantasía, trincheras e impermeables, estuches de manicura, peinetas y pendientes de fantasía, artículos para regalo, etc., etc.

Sin duda alguna, será V. su más entusiasta propagandista.

«Casa Martín», Mayor pral., 78. 2

Apostolado de la Oración

Se invita a los celadores, socios y amantes de Cristo, concurrir mañana viernes antes de las 18 a la iglesia de la Compañía de Jesús, (San Francisco), a fin de acompañar a la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que será trasladada en dicha hora a la Santa Iglesia Catedral.

PRECIOSOS MODELOS

Ha recibido la Casa POLO en abrigos de piel, en color y negro, la última creación de la moda, a precios muy económicos.

Selecta y variada colección en echarpes piel. Grandes existencias en pieles para adornar.

Mayor Pral., 91 PRECIO FIJO

Jabón Zotal

Inmejorable para el baño y tocador.

LABORATORIO ZOTAL - Sevilla

SUCESOR DE IBANEZ DENTISTA

M. de Aldecoa

Mayor principal, 53, Teléfono 112
Los domingos consulta en Carrión

Vuestra Asma

reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calma en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obra como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del acceso.

Fuera de casa, fumad un Cigarrillo Balsámico; en casa, hacéd arder un Papel Azoado del Dr. Andreu. Desaparecerá al instante la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, permitiendo al enfermo una noche de reposo.

Papeles, Cigarrillos Azoados, Balsámicos del Dr. ANDREU

ADMIRABLES por su calidad y por su precio, los paños que vende la casa de SEBASTIAN ALONSO. Siempre lo más nuevo y a precios muy económicos. Grandes existencias para la presente temporada. Almacenes de SEBASTIAN ALONSO, Mayor Principal, 47, Palencia. — Evénele directamente vía.

Calderería y Carrajería DE JOSE DATTOLI

Calderas y depósitos, peroles en cobre y hierro.—Verjas.—Balcones instalaciones de agua. Estañado en metales. GIL de Fuentes, 12.—Palencia.

FOTOGRAFIA ARTISTICA IDELMÓN DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868. Pafío de Castaño, B. Palencia. Central Hotel.—En el centro de la vida

Casa Sinde

Mayor principal, número 33 - (Junto a Pancreacio Arranz, Hijo)

La Casa de las medias y calcetines en todas las clases y colores de moda, constantemente renovados, desde 1'50 los tres pares a lo más fino y delicado.

La Casa de género de punto de invierno para caballero, señora y niños, que vende a precios medio regados.

La Casa de las pieles para abrigos, a 3 pesetas (superior calidad).

La Casa de las camisas Otomán, 1.ª, a 5'25.

La Casa de los guantes cabretilla, señora, a 4 pesetas (propaganda).

La Casa de los guantes cabretilla, caballero, a 5 pesetas, forrados (propaganda).

La Casa de los guantes hilo, manopla novedad, a 2 pesetas (propaganda).

La Casa de las gomas ligas y trenzas para tirantes, desde 0'20 el corte.

La Casa de los marcos para retrato, tan elegantes.

La Casa de los artículos de 0'95, únicos y exclusivos, imposible de creer mientras no se compruebe.

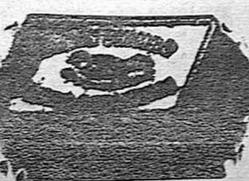
Visitad «EL DESASTRE» con frecuencia y encontraréis todo cuanto necesitáis a precios convenientísimos. Os lo garantiza

"SINDE"

Mayor pral., núm. 33 (Junto a Pancreacio Arranz, Hijo) PRECIO FIJO - TODO MARCADO - INUTIL REGATEAR

Médico - DENTISTA Macho Sanmillán

Calle Mayor, núm. 16



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa... (text partially obscured)

JOSE PEDROSA GARCIA
Mayor principal, 100 "LA PALENTINA"
BARRIDOS, MADRABAS y otros materiales
En construcción

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ
(Para operados de cataratas)

La atención es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca... (text partially obscured)

PRECIOS MODICOS
Consultas de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130 - De 11 a 3
Teléfono 112 - 198 Duprelo.
Salamanca 112 - 241 Sanabria

Centro Politécnico de San Isidoro

FUNDADO EN 1891

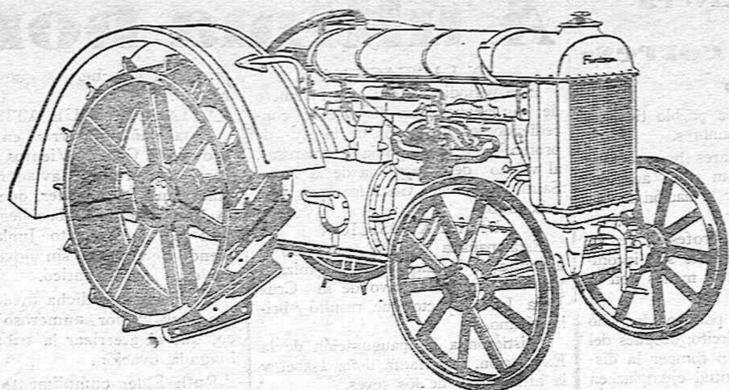
Plaza de la Catedral, 8, 9 y 10. -- Palencia

DIRECTOR PROPIETARIO: Don Francisco M. Chamorro

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Empezarán las clases el día 1.º del próximo mes de Noviembre, a cargo de Profesores Titulados, licenciados en Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias Químicas y Exactas; todos de reconocida competencia en la enseñanza,

Una maravilla agrícola - El Tractor FORDSON



Alza
Cultiva
Siembra
Gradea
Siega
Trilla

Empleado con oportunidad en las faenas agrícolas mejora las tierras y acrecienta las cosechas

Agentes: Martín y Comp.

Exposición: Mayor Pral., 123 Taller de reparaciones: Avenida de Casado del Alisal, 2

COMPANIA DEL PACIFICO

LINIA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER
Para Habana

Noviembre 6 id. «ORBEA» ADMITEN PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y CARGA
Id. 20 id. «OROYA» Precio en 3.ª clase con destino
Diciembre 4 id. «ORCOMA» HABANA, incluidos los impuestos
Siguiendo vía Canal de Panamá, a Demás vapores. 551'65
CRISTOBAL (COLON), PANAMA, Estos vapores disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cabinas de pasaje para los pasajeros de 3.ª clase.
ARICA, INQUIQUE ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU CHILE y CENTRO AMERICA.

Para más informaciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER
Hijos de Bastarrea
Paseo de Pereda, núm. 5
Teléfono 3441.—Tele-gramas «Bastarrea»



Le conviene a Vd. usar
JABÓN "EL GALLO"
Dura más y cuesta menos que ningún otro de su clase. Produce abundantísima espuma lavando la ropa con gran facilidad y sin estropearla.

Lucio G. de Medina CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Representa la importante Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-vende valores del Estado e Industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliz a los interesados.
Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Domicilio: Barrio y Mier, núm. 14, principal.



TOSTADORES
rápidos a aire caliente para café, cacao, etc.
Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños. Desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida y catálogos a la primera casa del país en esta especialidad.
MAYNS-GRUBER, Apartado 105, BILBAO

Postes de olmo propios para centrales eléctricas o líneas telegráficas, se venden muy superiores en pequeñas y grandes partidas, a precios convencionales.—Informarán Miguel Salcedo, H. Comercio, Alar del Rey.

Por dejar LA LABRANZA se venden dos mulas de buen trabajo, de 6 dedos sobre la marca y una yegua de tiro, cerrada un rodillo, una aventadora Doncel Hermanos, una máquina segadora Deering y un carro de par.—Para tratar con Hermínio Lorente, en Rivas de Cameros.

Camisera se ofrece a domicilio y en su casa y toda la confección de ropa blanca, de caballero, señora y niño.—Informarán calle Panaderas, núm. 15, 2.º piso.

Agotamientos Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
Marbarría Marcos

Se vende mostrador y estantería, Mayor Principal 178, Puerta del Sol, Palencia.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.
Con prontitud, economía y facilidad, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Pisera diaria de cotización en sus oficinas calle Mayor Principal, número 46.
Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Correspondencia: Apartado número 6, Teléfono: Domicilio: núm. 25, oficinas, número 172.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINIA DE MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz a Gijón y de Habana el 20 de cada mes, con escala en New-York.
LINIA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.
LINIA DE NEW-YORK CUBA Y MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.
LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana; salidas de Cádiz el 12, de Sabánilla, Cuzco, Panto Ceballos y en Guayra, Puerto Rico, Cádiz, Málaga y Barcelona.

Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SODA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación. Rigístrate al

Comité de Nitrato de Chile
Barquillo, 21. MADRID. Apartado 6



He aquí la marca de los famosos Automóviles

WHIPPET

la marca americana que batió todos los «records» por su elegancia, rendimiento y magnífica construcción.

Representantes exclusivos para Palencia y Valladolid:

Polanco y Ruiz de Navamuel
OFICINAS Y EXPOSICION:
CALLE DE DON SANCHO
(PALACIO TORDESILLAS)

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA,
RAPIBA (S. A.), Avilés, 9 - Apartado 736
BARCELONA
Pedid Catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Sanatorio Quirógrafos DEL DR. MADRAZO

Fundado en 1894

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA, Se merecen estadísticas garantidas sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un miembro de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles a la Administración.

Teléfono núm. 43

TALLER DE FUNDICIÓN
— DE —
Celestino Rejas
(Sucesor de POLLOS Y ARIAS)
Fundición de toda clase de piezas
Accesorios en general para la Agricultura.
CARRETERA DE SANTANDER.—TELEFONO 241
Palencia

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de Antares, café, azúcar y cereales
FRANCO Y MEDINA

Sabino Liébana
Médico DENTISTA
SUCESOR DE
González Rubio
Don Sancho, 11. PALENCIA. Teléfono núm. 37

TALLERES DONCEL
Fundición de piezas para la industria y Agricultura
Preparación para uva. Trisurcos cubresemillas.
Avenida de Valladolid - Teléfono 257
PALENCIA

Se vende un carrito con su burra enganchada, todo en buenas condiciones.—Para tratar calle Avenida de Valladolid, núm. 7, Cándido Rodríguez, Palencia.

Molino se vende en pueblo próximo a esta Capital, inmejorablemente situado y de nueva construcción.—Informarán en esta Redacción.

Se vende máquina de escribir muy barata, marca Mignon.—Dirigirse a Félix Gallardo, Plaza Mayor 12, Palencia.

Colocación Tipógrafo cesante, desea colocación de ordenanza o portero de alguna oficina. Razón: Barrio y Mier, 22, pral.

Coto Mayor, Gachicán se necesita para finca de labor, bien retribuido según conocimientos. Informarán en esta Administración.

Se vende aparador moderno, en buenas condiciones, Mayor 52.

Oficial de herrería se necesita su obligación, para carretería.—Darán razón en Paredes de Nava, Cipriano Paniagua.

Salto de agua titulado «Molino de Arriba». Se vende en Vado Cervera.—Dirigirse a Amando Calvo, Herrera de Pisuergra.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía Española de Seguros
Alcalá, 43 - MADRID

Para dar una idea del desarrollo de esta Compañía, en virtud de su antigüedad y crédito, damos a continuación la cifra de primas cobradas en año 1925 y no superada en nuestro país por ninguna otra; a saber:

Ramo de Vida	PESETAS
Incendios	5.359.582'57
Accidentes del Trabajo	11.869.313'72
Individuales y Responsabilidad Civil	1.039.974'05
Transportes	924.721'68
	715.141'24
Total de primas cobradas en 1925	19.888.733'28

Esta cifra se refiere exclusivamente a sus negocios contratados en España, y aparecen en el «Boletín Oficial de Seguros» de 1.º de Julio de este año.

Las reservas de la Compañía en 1.º de Enero de 1926 suman PESETAS 55.079.947'87.

Los siniestros pagados en el Ramo de Incendios desde 1.º de Enero de 1805 a la fecha, ascienden a la cantidad de 449.518.042'72 pesetas.

El capital social de la Compañía es de doce millones de pesetas completamente desembolsados, distribuido en 60.000 acciones de 200 pesetas cada una.

De ellas aparecen depositadas en diferentes Bancos españoles cuarenta mil doscientas sesenta y siete en Junio de 1925, según certificados de dichos Bancos, testimoniados por el notario de Madrid D. José M.ª de la Torre en 10 de Agosto del mismo año, faltando en dicha relación las sucursales del Banco de España, las del Río de la Plata, Banco Hispano Americano y sucursales y las que se hallen en poder de particulares, sin depositar en algún Banco.

Sub-Director en Palencia
D. Higinio Martínez de Azcoitia - Mayor pral., 186
Inmuebles propiedad de la Compañía
Núm. 2